

Guayaquil, Febrero 01 del 2011

Señores
Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

Exp: 11890

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación detallo:

La señora HARO ARREAGA CORINA DEL ROCÍO, portadora de la cédula de ciudadanía #.120140646-7, transfiere #400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América pagada en el 100% a favor del Señor CEPEDA HARO EDISON JOSUE con cédula de ciudadanía #. 092695522-0

La señora HARO ARREAGA CORINA DEL ROCÍO, portadora de la cédula de ciudadanía #.120140646-7, transfiere #398 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América pagada en el 100% a favor del Señor SARMIENTO CEPEDA LUIS MIGUEL con cédula de ciudadanía #. 092772613-3

La señora HARO ARREAGA MARIA ELIZABETH, portadora de la cédula de ciudadanía #.091033340-9, transfiere #1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América pagada en el 100% a favor del Señor SARMIENTO CEPEDA LUIS MIGUEL con cédula de ciudadanía #. 092772613-3

El señor HARO ARREAGA VICTOR FELIX, portador de la cédula de ciudadanía #.120129091-1, transfiere #1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América pagada en el 100% a favor del Señor SARMIENTO CEPEDA LUIS MIGUEL con cédula de ciudadanía #. 092772613-3

Por lo tanto, el capital de mi representada queda de la siguiente manera:

El Señor SARMIENTO CEPEDA LUIS MIGUEL es propietario de #400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en el 100%.

El Señor CEPEDA HARO EDISON JOSUE es propietario de #400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en el 100%.

Atentamente,



EDISON CEPEDA H.
GERENTE GENERAL DE CRISTAESTAR S.A.

216